

Memoria Académica

Brac, 117 (453-477) 1989

Excemos. e Ilmos. Sres., Señoras y Señores:

El artículo 7º de nuestro Reglamento de Régimen Interior establece que las sesiones inaugurales de curso tendrán como primer punto del orden del día la lectura de una Memoria compresiva de la labor de la Academia en el curso anterior, en este caso el 1988-89, correspondiente a los años CLXXIX y CLXXX de su fundación.

A nadie se oculta el incremento de las tareas académicas en el último curso, el florecimiento de las actividades de cultura, que corre paralelo al experimentado también en otras instituciones de la ciudad y de la provincia. Ello ha sido posible, en el curso 1988-89, por el trabajo y el tesón de sus miembros, tendentes a cumplir con el mayor y mejor celo la finalidad cultural de investigación en las ramas de las Ciencias, las Letras y las Artes, así como la difusión de estos conocimientos.

Comenzaron las actividades el día 13 de octubre y se dieron por finalizadas el 29 de junio, concretadas en 48 sesiones, de las cuales 30 fueron ordinarias y 18 extraordinarias, todas ellas públicas, a excepción de la del día 15 de diciembre, convocada para la reglamentaria renovación de la Junta Rectora. Esta se ha reunido una vez al mes, hasta un total de 10 sesiones, en las que se han tratado cuestiones de orden interno y metodológicas de la actividad académica.

Las 30 sesiones ordinarias se han desarrollado los jueves del período lectivo, comenzando las mismas a las diecinueve horas y treinta minutos y terminando unas dos horas después, con una asistencia media de 24 Académicos, de los cuales 14 Numerarios y 10 Correspondientes. En ellas se han resuelto las cuestiones de trámite, se ha deliberado sobre las de mayor importancia, se han leído las comunicaciones presentadas por sus autores, se han preparado las sesiones extraordinarias y, en general, se ha ordenado la vida interna y externa de la Academia. En las celebradas el primer jueves de cada mes se han realizado las votaciones, por parte de los Numerarios, de las propuestas de nuevos Académicos.

Han leído comunicaciones los señores siguientes:

- Ilmo. Sr. D. Manuel Ocaña Jiménez: "De la estrella de David al cáucabo de Salomón". (27 octubre).

- Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Jordano Barea: "Carl Benedet, periodista húngaro deportado a Córdoba". (27 octubre).
- D. Alfonso Porras de la Puente: "Armas y genealogía de los III Marqueses de Viana". (3 noviembre).
- Ilmo. Sr. D. Juan Gómez Crespo: "Centenarios salesianos y bibliografía de D. Bosco". (17 noviembre).
- D. Martín A. Díez Urueña: Presentación de su obra 'En la vieja ciudad del interior', Córdoba, 1988. (17 noviembre).
- D. José Luis Lope y López de Rego: "El Plan Parcial de Ordenación P-1 de Córdoba". (12 enero).
- D. Francisco Crespín Cuesta: "La crisis agraria de 1905 en Fernán-Núñez". (19 enero).
- D. Martín A. Díez Urueña: Lectura de poemas de su libro 'Dios no me dijo nada'. (19 enero).
- Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa: "El Instituto de Academias de Andalucía, un reto y una realidad". (26 enero).
- Ilma. Sra. D^a. María Teresa García Moreno: "Música popular egipcia", con ilustraciones al piano. (9 febrero).
- Ilmo. Sr. D. Pablo Moyano Llamas: "Santa María del Valle: Historia de un Santuario". (16 febrero).
- D. Martín A. Díez Urueña: "Los nueve poetas novísimos (pero ninguno más) de los años 70". (16 febrero).
- Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Jordano Barea: "Bases de un experto de inteligencia artificial para didáctica biológica". (23 febrero).
- Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro: "Introducción a la Medicina arábigoandaluza (siglos VIII-XV)" y presentación de su libro del mismo título. (2 marzo).
- D. Juan Antonio Bailén García: "Retazos apologéticos para una Historia de Andalucía. II" y presentación de su libro del mismo título. (2 marzo).
- Ilmo. Sr. D. Angel Aroca Lara: "Iconografía de San José", ilustrada con diapositivas. (9 marzo).
- Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez Bjorkman: "La destrucción de la muralla almohade de Córdoba: su estado actual". (9 marzo).
- D. Luis Benito Sabatini ("Luis B. Arroyo"): "Homenaje al Arte Escénico en el Día Mundial del Teatro". (16 marzo).
- D. Antonio Ojeda Carmona: "Origen de los Museos de Bellas Artes y las colecciones reales en España", ilustrada con diapositivas (6 abril).
- Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro: "El Fahs al-Ballut y la comarca de los Pedroches en época musulmana". (6 abril).
- D. Martín A. Díez Urueña: "La poesía de Antonio Machado, entre la pureza poética y el compromiso social". (13 abril).
- Dr. D. Luis Palacios Bañuelos: "El mundo de los valores en la Institución Libre de Enseñanza". (13 abril).
- Ilmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Valle Buenestado: "Los Pedroches: Percepción espacial y delimitación geográfica". (13 abril).
- Ilmo. Sr. D. Pablo Moyano Llamas: "Veinte años de Arqueología", ilustrada con diapositivas. (20 abril).

- D. Angel López-Obrero Castiñeira: "La enseñanza de la Pintura. (Metodología y problemática)". (20 abril).
- D. Enrique Gómez Martínez: "Aproximación a la Historia de Andújar" y presentación de su libro del mismo título. (20 abril).
- Ilmo. Sr. D. José M^a Ortiz Juárez y Dr. D. José Luis Escudero López: Presentación del libro "Córdoba en la Literatura. Estudio bibliográfico de autores de los siglos XV al XVII", del que es autor el segundo de ellos. (20 abril).
- Ilmo. Sr. D. Miguel Muñoz Vázquez: "Origen de la ciudad de Lucena por la toponimia de sus emplazamientos. I". (27 abril).
- Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Coronas Tejada: "Un caso de brujería en Rute en el siglo XVII". (27 abril).
- Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa: Presentación de la poetisa D^a Encarnación García Higuera, quien dio lectura a varios de sus poemas inéditos. (27 abril).
- Dr. D. José Javier Rodríguez Alcaide: "El enlace fijo entre España y Marruecos a través del estrecho de Gibraltar". (4 mayo).
- Excmo. Sr. Dr. D. José M^a Caridad y Ocerín: "Teledocumentación y acceso a datos de bancos científicos, tecnológicos y legales". (4 mayo).
- Ilmo. Sr. D. Francisco Lara Arrebola: "Enrique de Arfe y la custodia procesional del monasterio de San Benito de Sahagún". (11 mayo).
- Ilmo. Sr. D. Angel Aroca Lara: "Tres imágenes cordobesas". (11 mayo).
- Dr. D. José Cosano Moyano: "Los bienes inmuebles del señorío de Baena a mediados del siglo XVIII" (discurso de presentación como Correpondiente en Córdoba). (11 mayo).
- D. Juan Joyanes González: Proyección de un documental sobre la Subbética cordobesa. (11 mayo).
- Ilma. Sra. D^a. María Teresa García Moreno: "Músicos españoles: Isaac Albéniz". (17 mayo).
- Ilmo. Sr. D. Miguel Muñoz Vázquez: "Origen de la ciudad de Lucena por la toponimia de sus emplazamientos. II". (17 mayo).
- Dr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes: "Industria autóctona y farónea en el desarrollo de la Nuevas Poblaciones". (17 mayo).
- Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque: "La independencia de los jueces en la historia del Constitucionalismo español". (1 junio).
- Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cervera Vera: "El concepto de arquitecto ideal según Vitruvio". (1 junio).
- Dra. D^a. M^a José Porro Herrera: "Avances sobre un estudio de geografía literaria en la provincia de Córdoba". (1 junio).
- Dr. D. Luis-Humberto Clavería Gosálbez: "Derecho al honor y a la intimidad y libertad de expresión". (8 junio).
- D. Alfonso Porrás de la Puente: "Nuevas aportaciones sobre los señores De la Harina y Villaximena". (8 junio).
- Dr. D. Juan Francisco Rodríguez Neila: "Impresiones de un reciente viaje a Iraq, cuna de la civilización". (8 junio).

- Dr. D. Juan Francisco Rodríguez Neila: Presentación de la exposición de objetos artísticos del legado "Blanco Caro". (15 junio).

- Dr. D. Francisco José Presedo Velo: "Religión y magia en el antiguo Egipto". (15 junio).

- Ilmo. Sr. Dr. D. José M^a Ocaña Vergara: Presentación del libro 'Silencio de pueblo y pinos', del Ilmo. Sr. D. Juan Morales Rojas, con un recital de poemas del propio autor. (15 junio).

Sesiones extraordinarias.

Las 18 sesiones extraordinarias contaron con una asistencia media de 16 Académicos, de los cuales 9 Numerarios y 7 Correspondientes. Se celebraron en las fechas y con los motivos que reseñamos a continuación:

- 20 octubre: Sesión de apertura del curso 1988-89. El Ilmo. Sr. D. Mario López López, Numerario, leyó el discurso inaugural, sobre el tema "El paisaje de Córdoba en la poesía del Grupo Cántico".

- 10 noviembre: Sesión pública y solemne para recibir como Numerario al Ilmo. Sr. Dr. D. Julián García García, quien leyó su discurso de ingreso sobre "El Fathom en los textos latinos y en la Mitología", siendo contestado en nombre de la Academia por el también Numerario Ilmo. Sr. Dr. D. José M^a Ocaña Vergara.

- 24 noviembre: Sesión conmemorativa del 750^o aniversario de la restauración del episcopado cordobés por Fernando III y el arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada. Intervinieron los siguientes Académicos, con las comunicaciones que en cada caso se señalan: D. Antonio Llamas Vela, "El término episkopos en el Nuevo Testamento"; Dr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, "Diócesis y cabildo catedralicio en sede vacante"; Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Fernández Dueñas, "Los Obispos de Córdoba y la Virgen de Villaviciosa"; Ilmo. Sr. D. Juan Aranda Doncel, "Martín de Barcia, obispo de Córdoba"; Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido, "Revisión del episcopologio cordobés"; Ilmo. Sr. D. José M^a Ortiz Juárez, "Los obispos de Córdoba y Góngora"; e Ilmo. Sr. D. José Valverde Madrid, "Tres documentos de los obispos Rato y Caballero".

- 1 diciembre: Tradicional sesión en honor a la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Tras la intervención de la Schola Gregoriana Cordubensis bajo la dirección del Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido, presetaron comunicaciones, sobre los temas que en cada caso se indican, los siguientes señores: Dr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, "Inocencio X, Pedro de Simancas y el dogma de la Inmaculada"; Ilmo. Sr. Dr. D. José M^a Ocaña Vergara, "Exaltación mariana en la revista y grupo Cántico"; e Ilmo. Sr. D. José M^a Ortiz Juárez, "Dos sermones de Fray Luis de Granada sobre la Virgen María".

- 27 marzo: Sesión extraordinaria y pública para celebrar el Día Mundial del Teatro y la inauguración de las actividades del Instituto de Estudios Escénicos de esta Real Academia. Presentó el acto

el Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro e intervinieron D. Julio Sánchez Luque ("Canto a la zarzuela española", de Morales Rojas), D^a. Angeles Moya ("Soy actriz", monólogo de Jardiel Poncela), D^a. Paloma García Barranco ("Sólo del abanico", fragmento del ballet "Don Quijote", de Mingus), D^a. María Plaza Santiago ("La Marioneta en el Día del Teatro"), D^a. María Luque Arellano (fragmento del "Arte nuevo de hacer comedias", de Lope de Vega), D^a. María Dolores García Moreno ("El baile de Luis Alonso", de Jiménez), D. Ramón Donate ("A cierta dama cortesana", de Francisco de Quevedo), D^a. María del Sol Salcedo Morilla ("Fiesta Nacional", de Manuel Machado), D^a. Paloma García Barranco ("Suite", canción del toreador de la ópera "Carmen"), D. Julio Sánchez Luque (fragmento de la zarzuela "El cantar del arriero"), todos ellos bajo la dirección escénica de D. Carlos M^a Blanco, regidor asimismo de luz y de sonido.

- 30 marzo: Sesión pública y solemne para recibir como Numeraria a la Ilma. Sra. D^a. Ana María Vicent Zaragoza, quien leyó su discurso de ingreso sobre "Retratos romanos femeninos del Museo Arqueológico de Córdoba", ilustrado con diapositivas, siendo contestado en nombre de la Academia por el Numerario y Director, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal.

- 26 abril: Sesión extraordinaria y pública para conmemorar el 450^o aniversario del nacimiento del escritor peruano Garcilaso de la Vega el Inca. Intervinieron el Dr. D. José Cosano Moyano ("Bibliografía del Inca en el Boletín de la Real Academia"), el Ilmo. Sr. Dr. D. José M^a Ocaña Vergara ("Los valores literarios en la obra del Inca Garcilaso de la Vega"), el Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal ("Alonso de Carmona, el Inca Garcilaso y La Florida") y el Excmo. Sr. D. Allan Wagner Tizón, embajador de la República del Perú en España.

- 28 abril: Sesión extraordinaria y pública para desarrollar la primera parte del ciclo de conferencias sobre "Problemas políticos, jurídicos y morales de la sociedad española", coordinado por el Dr. Peláez del Rosal. Intervinieron el Ilmo. Sr. Dr. D. José Manuel Cuenca Toribio ("Comparación entre dos socialismos actuales: el francés y el español"), el Ilmo. Sr. D. José M^a. Ocaña Vergara ("Consideraciones jurídico-morales en Las Partidas: su proyección actual"), D. Rafael Mir Jordano ("Teoría y praxis en el moderno derecho cambiario") y D. Carmelo Casaño Salido ("La estructura política de la España democrática").

- 5 mayo: Sesión extraordinaria y pública para desarrollar la segunda parte del ciclo de conferencias sobre "Problemas políticos, jurídicos y morales de la sociedad española", coordinado por el Dr. Peláez del Rosal. Intervinieron el Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez Bjorkman ("Relación ética-política en Julián Besteiro"), el Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque ("La Justicia durante la transición política") y el Excmo. Sr. D. Manuel Peláez del Rosal ("El factor tiempo en la Administración de Justicia").

- 21 mayo: Sesión pública y solemne para conmemorar el ani-

versario de la muerte del poeta cordobés Luis de Góngora. Tras una Misa en la catedral, en la capilla de San Bartolomé, y tras unas interpretaciones de la Orquesta "Ciudad de Córdoba" conjuntamente con la Coral "Ramón Medina" dirigidas por D. Luis Bedmar Encinas en la sede de la Academia, intervinieron el Ilmo. Sr. D. José M^a Ortiz Juárez, D. Jacinto Mañas Rincón, D. Julio Sánchez Luque y D^a. María Luque Arellano, en un acto organizado por el Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro.

- 30 mayo: Sesión extraordinaria y pública para desarrollar la primera parte de unos ciclos de conferencias sobre "Iconografía mariana" y sobre "Música andaluza", coordinados por el Sr. Aroca Lara. Intervinieron el Ilmo. Sr. D. Francisco Zuera Torrens ("El dolor de María en el Arte"), en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y D. Joaquín Reyes Cabrera ("Andalucía en la literatura pianística", con ilustraciones musicales), en la sede de la Real Academia.

- 3 junio: sesión extraordinaria y pública celebrada en la Casa de la Cultura de Villanueva de Córdoba, con la colaboración del Ilustre Ayuntamiento de la villa jarota, para desarrollar un ciclo de conferencias sobre "La poesía cordobesa de ahora y de siempre", coordinado por el Dr. Criado Costa. Intervinieron los Ilmos. Sres. Dr. D. Julián García García ("Poesía cordobesa de la época romana"), D. José M^a Ortiz Juárez ("Juan Rufo y la poesía en la historia"), D. Miguel Salcedo Hierro ("La interpretación teatral en la obra poética del Duque de Rivas"), D. Juan Morales Rojas ("Poetas cordobeses de la penúltima generación") y el Dr. D. Joaquín Criado Costa ("La poesía vivencial cordobesa: El caso de Juana Castro").

-3 junio: Sesión pública y solemne celebrada en Villanueva de Córdoba, necrológica en honor del que fuera Numerario Ilmo. Sr. D. Juan Ocaña Torrejón. Intervinieron los Ilmos. Sres. Dr. D. José M^a Ocaña Vergara, Dr. D. Joaquin Criado Costa y D. Juan Gómez Crespo.

- 6 junio: Sesión extraordinaria y pública para desarrollar la segunda parte de los ciclos de conferencias sobre "Iconografía mariana" y sobre "Música andaluza", coordinados por el Sr. Aroca Lara ("La Inmaculada en la plástica andaluza"), en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y la Ilma. Sra. D^a María Teresa García Moreno ("Un músico cordobés: Cipriano Martínez Rücker"), en la sede de la Real Academia, con ilustraciones al piano.

- 6 junio: Sesión extraordinaria y pública, celebrada en la Casa de la Cultura de Fernán-Núñez, con la colaboración del Ilustre Ayuntamiento de aquella villa, para desarrollar unos ciclos de conferencias sobre "Córdoba y su provincia" e "Historia de la Medicina", coordinados por la Sra. Vicent Zaragoza. Intervinieron el Dr. D. José Cosano Moyano ("Contribución al estudio del Fernán-Núñez de la Ilustración"), el Dr. D. Juan Francisco Rodríguez Neila ("Economía agraria de la Campiña cordobesa en la época romana"), el Dr. D. Alejandro Marcos Pous ("Ajuar de una sepultura postromana descubierta en "La Indiana", Adamúz), la Ilma. Sra. D^a Ana M^a Vicent Zaragoza

("Excavaciones en la villa tardoromana de "Los Torilejos", de Monturque) y el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro ("La cirugía en la Córdoba califal").

- 13 junio: Sesión extraordinaria y pública, para desarrollar la primera parte de un ciclo de conferencias sobre "Informática aplicada", coordinado por el Dr. Jordano Barea. Intervino el Excmo. Sr. Dr. D. José M^a Caridad y Ocerín, quien expuso el tema "Informatización de bibliotecas. Sistemas existentes en España. La automatización de bibliotecas en la U.C.O."

- 14 junio: Sesión extraordinaria y pública, para desarrollar la segunda parte del ciclo de conferencias sobre "Informática Aplicada". Intervino el Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Jordano Barea, quien expuso el tema "Informatización de las pequeñas y medianas empresas agrícolas acogidas a la estimación objetiva singular. Bases de datos. Estructura, creación y uso. Programa DIARIO. Programa EOS (Estimación Objetiva Singular Normal). Programa de balances para uso propio y para tributación. Demostraciones".

- 29 junio: Sesión pública y solemne para celebrar la clausura del curso 1988-89 de esta Academia. Intervinieron D. Miguel del Moral Gómez y los Ilmos. Sres. D. Angel Aroca Lara y D. Manuel Peláez del Rosal. El Dr. Criado Costa, como Secretario interino, hizo entrega, a los interesados, de los diplomas de asistencia a los diferentes ciclos de conferencias celebrados en el curso 88-89, patrocinados y subvencionados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. En el Círculo de la Amistad, el Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" ofreció un concierto a la Real Academia. Hizo la presentación del grupo D. Manuel Pérez de la Lastra y Villaseñor y fueron interpretados "Capricho andaluz" (Martínez Rucker), "Callejita de las Flores" (Ramón Medina), "Don Manolito" (P. Sorozábal), "Sevilla" (I. Albéniz), Salve de "Gigantes y Cabezudos" (F. Caballero), "Fantasía cordobesa" (S. Timoteo), "El Vito" (popular), y "Pavana" (popular). Dirigió el coro D^a María del Valle Calderón, la rondalla D. Juan L. González y el conjunto de coro y rondalla D. Jesús Cea Samaniego.

Nueva Junta Rectora.

Las elecciones reglamentarias celebradas el día 15 de diciembre, dieron los siguientes resultados para el próximo cuatrienio: Director, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal; Censor, Ilmo. Sr. Dr. D. José M^a Ocaña Vergara; Bibliotecario, Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix; y Depositario, Ilmo. Sr. D. Juan Morales Rojas. Continuó de Secretario perpetuo el Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido.

Días después la nueva Junta Rectora se completó con los siguientes cargos, para los que fueron designados los Académicos que se indican: Director de Publicaciones y Vicesecretario, Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa; Vicedepositario, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro; y Vicebibliotecario, Dr. D. José Cosano Moyano.

El 23 de febrero el Pleno de la Academia aceptó la dimisión

al cargo de Secretario perpetuo presentada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido, pasando el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa a ocupar interinamente dicho cargo, siguiendo la normativa vigente.

El 11 de mayo el Pleno aceptó la dimisión al cargo de Director de Publicaciones presentada por el Dr. Criado Costa, siendo nombrado para ocupar el citado cargo el Dr. Cosano Moyano.

Altas de Académicos.

A lo largo del curso 1988-89 la nómina de Académicos se ha visto incrementada con los siguientes señores:

- Ilmo. Sr. Dr. D. Julián García García, Numerario adscrito a la sección de Bellas Letras. (10 noviembre).
- Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Vicent Zaragoza, Numeraria adscrita a la sección de Ciencias Históricas. (30 noviembre).
- Dr. D. José Peña Fernández, Correspondiente en Madrid. (1 diciembre).
- D. Germánico Salgado Pañaherrera, Correspondiente en Quito (Ecuador). (1 diciembre).
- D. Juan Luis González-Ripoll Jiménez, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Bellas Letras. (9 noviembre).
- Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cervera Vera, Correspondiente en Madrid. (9 febrero).
- Dr. D. José Soldado Gutiérrez, Correspondiente en Málaga. (9 febrero).
- D. Francisco Tejero Steger, Correspondiente en Priego de Córdoba. (9 febrero).
- D. Remigio González Callejo, Correspondiente en Granada. (9 febrero).
- Dra. M^a Dolores Asquerino Fernández, Correspondiente en Córdoba, adscrita a la sección de Nobles Artes. (2 marzo).
- Dr. D. Luis-Humberto Clavería Gosálbez, Correspondiente en Sevilla. (2 marzo).
- D. Jacinto Mañas Rincón, Correspondiente en Montoro (Córdoba). (2 marzo).
- Excmo. Sr. Dr. D. Eduardo Roca Roca, Correspondiente en Granada. (2 marzo).
- D. Antonio José Barrientos Ruiz, Correspondiente en Sevilla. (2 marzo).
- Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Coronas Tejada, Correspondiente en Jaén. (2 marzo).
- Dr. D. Alfonso Sancho Sáez, Correspondiente en Jaén. (6 abril).
- Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Muñoz Ferrer, Correspondiente en Cádiz. (6 abril).
- Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Burgos, Correspondiente en Ecija (Sevilla). (6 abril).
- Dr. D. Armin Stylow, Correspondiente en Munich (Alemania). (6 abril).

- Dr. D. Antonio Moreno Hurtado, Correspondiente en Guadalajara. (6 abril).
 - Dr. D. José Cosano Moyano, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Históricas, cesando como Correspondiente en Fernán-Núñez (Córdoba). (4 mayo).
 - D. Manuel Salcines López, Correspondiente en Obejo (Córdoba), cesando como Colaborador. (4 mayo).
 - D. Francisco Solano Márquez Cruz, Correspondiente en Montilla (Córdoba), cesando como Colaborador. (4 mayo).
 - D. Julio Sánchez Luque, Correspondiente en Espejo (Córdoba), cesando como Colaborador. (4 mayo).
 - Dr. D. José Cebrián García, Correspondiente en Sevilla. (4 mayo).
 - Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Linaje Conde, Correspondiente en Madrid. (4 mayo).
 - Ilmo. Sr. D. Manuel Caballero Venzalá, Correspondiente en Jaén. (4 mayo).
 - Excmo. Sr. D. José Ruiz Sánchez, Correspondiente en Málaga. (1 junio).
 - D^a Carmen Juan Lovera, Correspondiente en Alcalá la Real (Jaén). (1 junio).
 - Ilmo. Sr. Dr. D. Fermín Camacho Evangelista, Correspondiente en Granada. (1 junio).
 - Dr. D. Enrico dell'Aquila, Correspondiente en Milán (Italia). (1 junio).
 - Dr. D. Gonzalo Briones Espinosa, Correspondiente en Chiclana de la Frontera (Cádiz), cesando como Colaborador. (1 junio).
 - D. César Sánchez Romero, Correspondiente en Doña Mencía (Córdoba), cesando como Colaborador. (1 junio).
 - D. Francisco de Asís Berjillos Ayala, Correspondiente en Lucena (Córdoba), cesando como Colaborador. (1 junio).
- De los méritos y capacidad de todos los nombrados, la Academia espera una fructífera labor de cooperación para conseguir los fines que le son propios.

Bajas de Académicos.

En el transcurso del año académico 1988-89 la Academia ha concocido y lamentado el fallecimiento de sus miembros que a continuación relacionamos:

- D. Miguel Moreno Lara, Colaborador.
- Ilmo. Sr. D. Juan Ocaña Torrejón, Numerario adscrito a la sección de Ciencias Históricas. (17 noviembre).
- Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Cabanás Pareja, Numerario adscrito a la sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- D. Ernesto Halffter Escriche, Correspondiente en Madrid. (6 junio).
- D. José Cabello y Cabello, Correspondiente en Puente-Genil (Córdoba). (septiembre).

- D. Juan Martínez Cerrillo, Colaborador. (5 octubre 1989).

Comisiones y representaciones de la Academia.

Para llevar a cabo alguna tarea específica o para representar a la Corporación en algún acto al que estuviera invitada, fueron designados a lo largo del curso los siguientes señores Académicos:

- Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Aranda Doncel, para el jurado del Premio de Historia "Díaz del Moral", convocado por el Excmo. Ayuntamiento del Córdoba. (13 octubre).

- Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido, para organizar la celebración del 750º aniversario de la restauración del episcopado cordobés. (20 octubre).

- Ilmo. Sr. Dr. D. Julián García García, para los actos de nombramiento del Correspondiente D. Mariano Roldán Villén como hijo Predilecto de Rute. (27 octubre).

- Ilmo. Sr. D. José M^a Ortiz Juárez, para organizar un homenaje a Fray Luis de Granada por su vinculación a esta provincia. (10 noviembre).

- Ilmo. Sr. D. José Valverde Madrid para informar sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento de Cabra adopte como bandera de la ciudad la de la cofradía de Ntra. Sra. de la Sierra. (17 noviembre).

- Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Vicent Zaragoza y Dr. D. Alejandro Marcos Pous, para el acto del nombramiento de Doctor "honoris causa" del Dr. Schubart, Director del Instituto Arqueológico Alemán. (26 enero).

- Ilmos. Sres. Dres. D. Joaquín Criado Costa y Julián García García, para el acto de homenaje al poeta D. Vicente Núñez por haber sido nombrado Hijo Predilecto de Aguilar de la Frontera (Córdoba). (26 enero).

- Ilmo. Sr. D. Angel Aroca Lara, para el homenaje a D. Bernabé Fernández-Canivell en Montilla (Córdoba). (16 febrero).

- Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, para asistir el 7 de marzo en Madrid a un curso intensivo sobre "Revistas científicas: Normas de edición y criterios de valoración", convocado por el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (I.S.O.C.), del C.S.I.C. (23 febrero).

- Ilmos. Sres. D. José M^a Ocaña Vergara y D. Rafael Gracia Boix, para los actos de homenaje al Numerario Sr. Bernier Luque, organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (9 marzo).

- Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal, para jurado del V Premio periodístico-literario "Pepe Guerra Montilla", convocado por el Círculo Taurino de Córdoba. (27 abril).

- Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, para el jurado del I Premio de Investigación Histórica "Ecija", convocado por el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad sevillana. (1 junio).

- Excmos. Sres. Dres. D. Manuel Peláez del Rosal y D. Joaquín Criado Costa, para asistir a la Reunión Anual de la C.E.C.E.L. (Con-

federación Española de Centros de Estudios Locales) del C.S.I.C., en Palencia, Institución "Tello Téllez de Meneses", los días 5, 6 y 7 de octubre de 1989. (15 junio).

- Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro, para el jurado del concurso fotográfico "La Mezquita iluminada", convocado por el restaurante "Cardenal". (29 junio).

Autoridades que han visitado la Academia con motivo de actos celebrados.

- Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Cantero, Delegado Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía en Córdoba. (20 octubre y 26 abril).

- D. Dionisio Ortiz Delgado, Teniente de Alcalde Delegado de Educación, Cultura y Ocio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (20 octubre y 26 abril).

- Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez Bjorkman, Senador. (20 octubre).

- Excmo. Sr. D. Gregorio López Martínez, Gobernador Civil. (30 marzo).

- D. Marcelino Ferrero, Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (30 marzo).

- Excmo. Sr. D. Allan Wargner Tizón, Embajador de la República del Perú en España. (26 abril).

- Ilmo. Sr. D. Herminio Trigo Aguilar, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (26 abril).

- Excmo. Sr. D. Edgardo de Habich y Palacio, Embajador de la República del Perú en Grecia. (26 abril).

- Ilmo. Sr. Dr. D. Jorge Bernal Ballesteros, Cónsul de la República del Perú en Sevilla. (26 abril)

- Ilmo. Sr. D. José Valdivia Poyato, Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba. (26 abril).

- Ilmo. Sr. D. Diego Ruiz Alcubilla, Delegado Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba. (26 abril).

- D. Prudencio Ostos Domínguez, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Montilla (Córdoba). (26 abril).

Donaciones a la Academia.

En el período que nos ocupa, la Academia ha aceptado y agradecido las siguientes donaciones, que han pasado a engrosar sus fondos bibliográficos, artísticos, etc., hechas por los señores que se indican:

- D. José A. Fílder Rodríguez, un ejemplar de su obra 'Cañada del Rosal. Un nuevo municipio en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (1769-1986)'. (20 octubre).

- Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, una colección del 'Nuevo Diario de Córdoba', desde su fundación hasta septiembre de 1989 inclusive (20 octubre); dos ejemplares del programa de feria

y fiestas de San Sebastian de los Ballesteros, 1988 (27 octubre); dos ejemplares del folleto 'Pregón de las Fiestas de Verano de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba) de 1988' del que es autor (27 octubre); varios números del Boletín de la Real Sociedad Geográfica (17 noviembre); un ejemplar del libro-catálogo de la exposición de esculturas de Aurelio Teno en Ecija (Sevilla) (2 febrero); los volúmenes XVII-4 (1987) y XVIII-1 (1988) de la revista 'Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa' (9 febrero); un ejemplar del nº 6 de 'Cuadernos de Grado Medio', revista cultural del Instituto de Bachillerato "El Brocense" de Cáceres, en nombre del Correspondiente Sr. Polo de Alfaro (9 marzo); una colección de la revista 'Nuevo LP' del nº 141 (mayo 1984) a junio de 1989, ambos inclusive (16 marzo y 22 junio); sendos ejemplares de los tomos I y II del libro 'Retazos apologéticos para una Historia de Andalucía', en nombre de su autor, el Correspondiente en Baena Sr. Bailén García (16 marzo); dos ejemplares del libro 'Crónica de Córdoba y sus pueblos. I', editado por la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, en nombre de ésta (20 abril); dos ejemplares de la revista 'Córdoba en Mayo', de 1989 (17 mayo y 15 junio); y, en nombre de D. Alfonso Cabello Jiménez, un ejemplar del libro de poemas 'Flor de otoño', del que es autor (9 junio).

- D. Rafael Rodríguez Moñino, varios números de la revista 'Desde Baeza', (10 noviembre, 17 mayo, y 15 junio) y un ejemplar de su libro 'La escultura de la Pasión de Cristo en Baeza' (10 noviembre).

- Dr. D. Manuel González Muñana, un ejemplar de su libro 'Iglesia y parroquia 2.000'. (10 noviembre).

- Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Peláez del Rosal, un ejemplar de su libro 'El Sagrario de la Asunción. (Historia, Arte e Iconografía)' (Priego, 1988). (17 noviembre).

- Ilmo. Sr. D. Juan Gómez Crespo, un ejemplar del libro 'Francisco Blanco Nájera, obispo y fundador' (Granada, 1988), de Concepción Rodríguez Losada (17 noviembre); varios volúmenes de 'Memorias elevadas al Gobierno Nacional...', en nombre de D. Ricardo Querol Giner (24 noviembre, 2 marzo, 17 mayo, 1 junio y 15 junio); un ejemplar del catálogo de la exposición de "Tauromaquia", presentada por D^a Pilar García Millán (1 diciembre); revistas de feria de Fernán-Núñez de los años 1984 y 1986 (17 mayo); 'Fiscalía General del Estado...', en nombre de D. Ricardo Querol Giner (15 junio).

- D. Andrés Guerrero García, dos ejemplares de su obra 'Nueva olivicultura' (Madrid, 1988). (24 noviembre).

- D. Angel López-Obrero Castiñeira, un ejemplar del catálogo de su exposición en Barcelona 'Pinturas y dibujos de los últimos años (1976-1988)'. (1 diciembre).

- Ilmos. Sres. Dres. D. Manuel Peláez del Rosal y D. José M^a Ocaña Vergara, un ejemplar de la obra 'Gaspar de Montellano. Memo-

rias íntimas y populares', de Carlos Valverde, editada por los donantes. (12 enero).

- D. Martín A. Díez Ureña, un ejemplar de su obra 'En la vieja ciudad del interior'. (2 febrero).

- D^a Mercedes Valverde Candil, un ejemplar del catálogo de una exposición de obras de Julio Romero de Torres en Madrid. (2 febrero).

- D^a María Fernández González, una colección del 'Boletín' de esta Real Academia. (23 febrero).

- Ilmo. Sr. D. Juan Morales Rojas, un ejemplar de su libro 'Silencio de pueblo y pinos'. (23 febrero).

- Excmo. Sr. D. Luis Cervera Vera, una treintena de obras de las que es autor. (9 marzo).

- D^a María Dolores Asquerino Fernández, ejemplares de varias obras de las que es autora. (9 marzo).

- Ilmo. Sr. D. Luis Coronas Tejada, ejemplares de las obras de las que es autor. (9 marzo).

- Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix, un ejemplar de su libro '!!Ouh Amérrica!!, !!Amérrica!!'. (9 marzo).

- D^a María Barbudo, Vda. de Fernández Márquez, catorce utensilios de trabajo que pertenecieron primero a Mateo Inurria y más tarde a su esposo. (16 marzo).

- D. Antonio Ojeda Carmona, un cuadro, del que es autor, con una alegoría del otoño. (16 marzo).

- D. Luis Bedmar Encinas, una partitura musical de polifonía andaluza (16 marzo) y otra partitura con el "Himno a Góngora", con música de D. Mariano Gómez Camarero y letra de D. Benigno Iñiguez. (27 abril).

- Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Madrid del Cacho, ejemplares de algunas obras suyas. (16 marzo).

- Ilmo. Sr. D. Pablo Moyano Llamas, un ejemplar del folleto 'Pregón de Semana Santa' de Santaella, del que es autor. (16 marzo).

- La Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, el volumen XXIV, nº 1 (1988) de sus 'Anales'. (6 abril).

- D. Juan Palma Robles, un ejemplar de la revista 'Torralbo', 1989. (6 abril).

- Dr. D. Luis Palacios Bañuelos, varios libros sobre la Institución Libre Enseñanza. (13 abril).

- D. Joaquín Reyes Cabrera, dos ejemplares de su obra 'Colección lírica de Joaquín Reyes para voz y piano'. (20 abril).

- La Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, un grabado del pintor D. Remigio González de una fuente romana de Fuente Tójar. (4 mayo).

- Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Vallvé Bermejo, un ejemplar de su libro 'Nuevas ideas sobre la conquista árabe en España. Toponimia y onomástica'. (1 junio).

- Excmo. Sr. Dr. D. Emilio García Gómez, un ejemplar de su obra 'Foco de antigua luz sobre la Alhambra, desde un texto de Ibn Al-Jatib en 1362'. (1 junio).

- Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro, un ejemplar del último número del 'Boletín Informativo del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba'. (1 junio).

- El Instituto de Bachillerato "Séneca" de Córdoba, una colección del 'Boletín Oficial del Estado'. (1 junio).

- Ilmo. Sr. Dr. D. Julián García García, varios números de una revista croata (Yugoslavia) en varios idiomas. (1 junio).

- D. Francisco Tejero Steger, una cartela barroca de su propia producción, a modo de discurso de presentación como Correspondiente en Priego de Córdoba. (15 junio).

- D. Miguel del Moral Gómez, un cuadro de su propia producción, equivalente a su discurso de presentación como Correspondiente en Córdoba. (29 junio).

Felicitaciones y agradecimientos.

La Academia, en diferentes sesiones del curso 1988-89, acordó que constara en acta su felicitación o su agradecimiento, por los motivos que se citan, a los siguientes señores e instituciones:

- Al Obispado de Córdoba, por la organización del Museo Diocesano de Bellas Artes. (13 octubre).

- Al Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido, por haber sido nombrado, por el Sr. Obispo, Director de dicho Museo. (13 octubre).

- A la Excm. Diputación Provincial, por la exposición de la obra de Aurelio Teno. (13 octubre).

- A D. Antonio Povedano Bermúdez, por su exposición en Jaén. (13 octubre).

- A los Dres. D. José Cosano Moyano y D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, por su participación en los actos celebrados en La Carlota con motivo del II Centenario de la muerte de Carlos III. (13 octubre).

- Al Dr. D. Miguel Avilés Fernández y a D. Guillermo Sena Medina, por la convocatoria del III Congreso de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. (13 octubre).

- Al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Aranda Doncel, por su labor al frente del servicio de intercambio de publicaciones de esta Academia. (13 octubre).

- A D^a. Nona Crespo, por la reciente exposición de su obra pictórica. (13 octubre).

- Al Ilustre Ayuntamiento de La Carlota, por su colaboración en los actos en honor del rey Carlos III. (13 octubre).

- Al Excmo. Sr. Dr. D. Dámaso Alonso y Fernández de las Redondas, Académico de Honor, en su 90^o aniversario. (27 octubre).

- A la Peña "Medina Azahara", por los programas culturales que promueve. (27 octubre).

- Al Ilmo. Sr. D. Francisco Zuera Torrens, por su reciente exposición antológica. (3 noviembre).

- Al Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Gallego Morell, Correspondiente, con motivo de su jubilación como catedrático de la Universidad de Granada. (24 noviembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido, por el hallazgo del proceso original de beatificación del P. Cristóbal de Santa Catalina. (24 noviembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Francisco Zuera Torrens, por los servicios prestados a la Corporación como Depositario de la misma. (12 enero).

- Al Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director de Publicaciones, por la impecable edición del nº 114 del "Boletín" de la Academia. (12 enero).

- A petición del Dr. Criado Costa, al Excmo. Sr. Dr. D. Diego Jordano Barea, al Ilmo. Sr. Dr. D. Dionisio Ortiz Juárez (a título póstumo) y al Ilmo. Sr. D. Fernando Polo de Alfaro, por haberseles concedido 'la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio' al primero y Cruces de la misma Orden a los dos últimos. (19 enero).

- A propuesta del Sr. Gómez Crespo, al Sr. Director, por haber conseguido del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba la obra en colaboración que permitirá abrir a los investigadores la biblioteca de la Academia. (2 febrero).

- A propuesta de los Dres. Arjona Castro y Ocaña Vergara, al Sr. Director, por su eficiente labor durante los meses que lleva al frente de la Corporación. (9 febrero).

- A propuesta de los Dres. Ocaña Vergara y Arjona Castro, al Dr. Criado Costa, por el bien ganado prestigio con que cuenta en el Instituto de Academias de Andalucía, así como entre las Corporaciones Académicas andaluzas, por su eficiente labor como Secretariado General de dicho Instituto. (9 febrero).

- A propuesta de los mismo señores Académicos, al Dr. Criado Costa, por sus gestiones para depositar en la Academia, aunque de manera provisional, un ordenador y una impresora propiedad del Instituto de Academias de Andalucía. (9 febrero).

- A propuesta del Sr. Director, al Ilmo. Sr. D. Mario López López, por su colaboración en el traslado de la biblioteca de D. Antonio Marín Gómez, q.e.p.d., de Bujalance a Córdoba. (16 febrero).

- A propuesta del Sr. Gómez Crespo, al Excmo. Sr. Dr. D. Rafael de la Hoz Arderius, por haber sido elegido Presidente de la Unión Europea de Arquitectura. (16 febrero).

- A propuesta del Sr. Director, al Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro, por haber sido elegido por tercera vez consecutiva, Secretario del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Córdoba, así como por la publicación de su libro 'Introducción a la Medicina arábigoandaluza. (Siglos VIII-XV)'. (23 de febrero).

- Al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, "Cajasur", por haber adquirido el cuadro de Julio Romero de Torres "El amor sagrado y el amor profano", haciendo posible así el que este cuadro vuelva a Córdoba. (23 febrero).

- A D. Angel López-Obrero Castiñeira, por sus gestiones para la adquisición de dicho cuadro y por haberle sido concedida, por la Junta de Andalucía, la Medalla de Plata de nuestra Comunidad Autónoma. (23 febrero).

- Al Dr. D. José Cosano Moyano, por haber obtenido, mediante

concurso de traslados, la cátedra de "Geografía e Historia" del Instituto de Bachillerato "Luis de Góngora" de nuestra capital. (23 febrero y 17 mayo).

- Al Ilmo. Sr. D. Juan Morales Rojas, por la publicación de su libro de poemas 'Silencio de pueblo y pinos'. (23 febrero).

- A los Ilustres Ayuntamientos de Villafranca y de Montilla, porque el primero ha proyectado la construcción de un anfiteatro con capacidad para 300 personas y el segundo ha comprado en veintiséis millones de pesetas el Teatro Garnelo de aquella ciudad. (9 marzo).

- Al Ilmo. Sr. D. José Luis Fernández de Castillejo Jiménez, por su reciente reincorporación a las sesiones académicas. (9 marzo).

- A la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Vicent Zaragoza, por su brillante discurso de ingreso como Numeraria. (6 abril).

- Al Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro, por los actos conmemorativos del Día Mundial del Teatro. (6 abril).

- A D. Angel López-Obrero Castiñeira, por su artículo periodístico "Punto final al cuadro de Romero de Torres: un iniciativa difícil pero afortunada". (6 abril).

- A la Asociación Cultural "Washqa" de Almedinilla (Córdoba), por su labor de defensa de la conservación del patrimonio histórico-artístico en aquella localidad. (6 abril).

- Al Excmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano, por haber sido nombrado Miembro Correspondiente de la Junta Provincial de Historia de Córdoba (República Argentina). (20 abril).

- A los Ilmos. Sres. D. Manuel Ocaña Jiménez y D. Antonio Povedano Bermúdez, por haber sido nombrados Académicos Correspondientes de la de Bellas Artes de "San Fernando", de Madrid. (27 abril).

- Al Ilmo. Sr. D. José M^a Ortiz Juárez, por su intensa actividad cultural en la última semana de abril. (4 mayo).

- Al Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, por su laboriosidad y eficiencia al frente del "Boletín" de esta Academia como Director de Publicaciones durante los diez últimos años. (11 mayo).

- A la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, por la cesión del Palacio de Viana para celebrar en él una sesión académica ordinaria, así como al Excmo. Sr. D. Joaquin Moreno Manzano, Director del mismo, por sus atenciones y su eficaz colaboración. (11 mayo).

- A D. Angel López-Obrero Castiñeira, por su interés en la realización del dibujo con el retrato del poeta Luis de Góngora. (17 mayo).

- A los Ilmos. Sres. D. José M^a Ortiz Juárez y D. Miguel Salcedo Hierro, a los Sres. D. Luis Bedmar Encinas, D. Jacinto Mañas Rincón, D. Julio Sánchez Luque y D^a. María Luque Arellano, por su colaboración en los actos del "Día de Góngora". (1 junio).

- A los Ilustres Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba y de Fernán-Núñez y a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, por la colaboración de los mismos en la organización y desarrollo de los cinco ciclos de conferencias patrocinados y subvencionados por la Junta de Andalucía. (8 junio).

La Real Academia de Córdoba: de la Edad Media a la Modernidad

MANUEL PELAEZ DEL ROSAL
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA

El ciudadano medio, el hombre de la calle, que suele leer ávido noticias que se suceden vertiginosamente, desea saber cosas del medio que le rodea, conocer mejor su ciudad, para enriquecerse culturalmente. Este es el caso de la Real Academia de Córdoba, una institución longeva, pero no vieja, centenaria y honorable que tiene, según sus Estatutos, como finalidad (Título I) fomentar los trabajos de investigación en todos los ramos que su regio nombre comprende, y estimular la difusión pública de toda clase de conocimientos o representaciones científicas, literarias o artísticas.

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba inició su andadura vital en el año 1810, siendo su primer director don Manuel María de Arjona y Cubas, canónigo penitenciario de su Catedral, poeta ursoense insigne, y académico de la de Buenas Letras sevillana, en un momento histórico en el que la ciudad llevaba una vida lánguida y de evidente decadencia cultural. Los primeros Estatutos, por los que se regiría la organización y funcionamiento de la Corporación fueron aprobados por el Prefecto don Domingo Badía Leblitch, catalán de nación y viajero infatigable. La aportación de uno y otro prócer serían decisivas, pese a los insultos, calumnias, difamaciones y las más o menos veladas amenazas, típicas de los hombres falaces que como cuervos revolotean sobre el pájaro herido, sirviendo para darle la impronta y el carácter necesario a la institución, que bajo ocupación francesa acababa de nacer. El propio Arjona fue tachado de afrancesado, pero su inmenso patriotismo y su incansable laboriosidad no pudieron contra los infundados celébrigos y seglares, que lejos de hundir a la naciente criatura en un proceso patológico de desmembración lograron cohesión y sacarla adelante en un tiempo convulso y rebelde, difícil, como todos aquellos en los que se anuncia un cambio importante de la sociedad y algunos de sus individuos se apoltronan en los cargos, queriéndolos hacer perpetuos sin motivo, ni fundamento y mucho menos valía personal.

Así pues, la Academia de Córdoba con la denominación de Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes empezó su singladura entre escollos y mareas, logrando sus fundadores, de imborrable memoria, llevarla a buen puerto por el largo sendero del liberalismo decimonónico, hasta que por Real Decreto de 9 de julio de 1915 le fue concedido el título de Real, por su Majestad Alfonso XIII. Posteriormente, en 28 de enero de 1947 se incorporó al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y por Orden Ministerial de 10 de julio de 1962 fueron aprobados sus Estatutos, como norma fundamental para su régimen interno y su proyección social.

Para el mejor desarrollo de sus trabajos, los Académicos están dis-

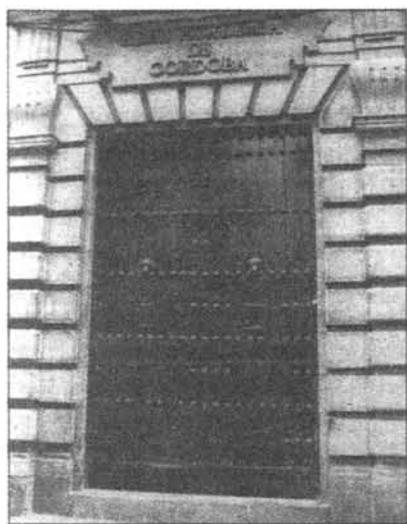
tribuidos en cinco secciones, de siete miembros cada una de las categorías de Número y Correspondientes, a saber: de Ciencias Morales y Políticas, de Ciencias Históricas, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Bellas Letras y de Nobles Artes. Además la Academia consta de varios centenares de Académicos Correspondientes nacionales y extranjeros, todos ellos con alguna vinculación con la ciudad de Córdoba o provincia, punto de conexión necesario para su integración en el Cuerpo Académico con dicha ciudad.

Desde el año 1922 la Academia publica un Boletín, auténtica revista científica, que alcanza ya el número 114 de su edición, siendo también numerosas las obras que han visto la luz a su instancia. También desde la misma fecha de su creación, la Real Academia se ha nutrido de una importante Biblioteca, cuyo fondo ha ido creciendo fundamentalmente por donaciones, legado a inter-cambios, cuya totalidad, incluida su rica hemeroteca, se aproxima a los cien mil títulos. La Real Academia se reúne en sesión ordinaria todos los jueves del año lectivo y celebra aniversarios, centenarios y otras conmemoraciones públicas y solemnes, como los actos de recepción de académicos, con cierta asiduidad.

En una ciudad eminentemente cultural, como Córdoba, por su pasado y su presente, y en el que ocupa un importante lugar la joven Universidad, y en la que desarrollan numerosas actividades de esta naturaleza, diversas instituciones, entidades, asociaciones y peñas, cada vez es más precisa la cooperación entre todos estos organismos, en razón de una comunidad de intereses que pretende el mantenimiento de relaciones de amistad y el mejor aprovechamiento de sus medios y de sus servicios. En una palabra, la Real Academia desea potenciar su actividad cultural, con la ayuda de las Entidades Públicas y Privadas, que persiguen idénticos fines de promoción cultural.

Esta y no otra fue la sana intención de presentarnos un grupo de amigos y compañeros a unas elecciones libres el pasado mes de diciembre, con un programa coherente de acciones puntuales, para sacar del ostracismo y del cavernicolismo a la prestigiosa institución cordobesa.

En su día la prensa local se hizo eco de la noticia y con merecida continuidad la misma ha ido comunicando a la sociedad las acciones emprendidas, las gestiones realizadas y los logros conseguidos quemando etapas, que en el periodo



Real Academia de Córdoba.

anterior o no se pudieran o no se supieron o no se quisieron hacer.

Poniendo a la historia como testigo, la verdad es que el estado en el que se encontraba la Academia hace unos meses era ciertamente lamentable. Silones de Académicos desvinculados y rotos, libros y revistas apelmazadas y desconstruidas por doquier, algunos volúmenes siguen siendo pasto de las termitas, así como muebles y enseres de exquisito gusto artístico, archivo y biblioteca diezmada por la incuria y el abandono inmemorial, su importante legado artístico y patrimonial cerrado al conocimiento público, así como su Biblioteca, desorganización en todos los sentidos producto de la reponsabilidad de quien, principalmente, hace unos días presentó su dimisión como Secretario perpetuo, ante el miedo y la cobardía de que al adecuar la Constitución a los Estatutos, su cargo fuera efectivo y se viera en la calle al no tener la confianza del Cuerpo Académico. Este y no otro supuesto subterfugio ha sido la verdadera causa de la renuncia al cargo de quien ahora tenía el compro-

miso de trabajar por la Academia y no luciría en los foros provincianos, aprovechándose exclusivamente de su nombre en su medio personal.

Basta como botón de muestra algunas de las gestiones ya realizadas que han obtenido la confianza y el asentimiento total del Cuerpo Académico.

Primero.- Iniciar las gestiones para poseerse la Academia del legado "Camacho Padilla", consistente en más de ocho hectáreas de tierra de riego y de secano en la Vega de Baza, así como de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, de los que incluso se desconocía su valor, y todo ello por importe de varios millones de pesetas.

Segundo.- Posesión efectiva del legado bibliográfico del Académico Antonio Marín, trasladándolo a la sede de la Academia, ordenándolo y clasificándolo, con un número superior a los 3.000 volúmenes, y con numerosos ejemplares raros y curiosos, aparte de los trabajos de investigación que el causante dejó sin terminar, gestión llevada a cabo gracias a la liberalidad de su viuda,

doña Concha Bernaldo de Quirós. Tercero.- Clasificación del depósito de números atrasados del Boletín, así como recuento para sacarlos a distribución y generar recursos que puedan afrontar el programa de la candidatura triunfante.

Cuarto.- Regularización de las intervenciones, comunicaciones y actos de las sesiones ordinarias, comunicando con la debida antelación a los Académicos el Orden del Día y los asuntos a tratar.

Quinto.- Propuesta de varios Convenios con el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, la Caja Provincial de Ahorros, la Catedral de Historia Antigua de la Universidad, etcétera, a fin de dinamizar la vida cultural de la Academia y de sus miembros, haciéndoles partícipes efectivos de actos culturales comunes.

Sexto.- Inicio de las gestiones para democratizar el cargo de Secretario perpetuo, haciéndolo selectivo y efectivo.

Séptimo.- Solicitud de las subvenciones de los ejercicios pasados no percibidos por la deficiente gestión del equipo saliente.

Octavo.- Reclamación de las Actas y Memorias de la Academia en posesión de particulares, así como manuscritos inéditos y de gran interés, como la Colección Vázquez Bernaldo de Quirós, de Córdoba, de cuyo paradero algún día dará cuenta el responsable de la sustitución.

Noveno.- Admisión de nuevos Académicos Correspondientes, con un procedimiento de información y transparencia hasta ahora inusual, para vertebrar mejor y más sólidamente la Academia y su proyección social.

Decimo.- Liquidación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1989, consiguiendo la unanimidad del Cuerpo Académico, bajando de las alturas del Empíreo a la realidad del suelo en el que pisamos, y a fin de reconvertir los procedimientos propios de la Edad Media y regularlos como propios de la Modernidad.

Todas estas gestiones emprendidas parecen haber molestado al canónigo-archivero de la Catedral, Director del Museo Diocesano, Vicepostulador en la causa de beatificación del Padre Cristóbal de Santa Catalina, y ex-secretario perpetuo, como "razones" para su dimisión, en un momento en el que ha empezado la hora de trabajar y dejarse de zaranajas y libelos expresados torpemente en unas afirmaciones gratuitas recogidas en una entrevista publicada en la prensa y de las que podrían nacer acciones civiles y penales que la Academia se reserva, por si considera llevar el asunto a los Tribunales de Justicia, y poner en berlina a un todavía académico que se precia de tal dejando un legado propio del oscurantismo y la servidumbre de los siglos medios, hoy afortunadamente superados y no precisamente "por su infatigable esfuerzo y obstaculismo".

"CORDOBA" (3 de marzo de 1989) Facsímil que complementa la página aparecida en el anuario "El diario de Córdoba 1989"

- A propuesta del Sr. Ojeda Carmona, a la Junta Rectora de la Academia, por la extraordinaria labor que viene realizando desde las últimas elecciones, celebradas el 15 de diciembre. (29 junio).

- Al Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, por haber ingresado, como Caballero, en la Real e Insigne Orden Hospitalaria de San Juan Bautista. (29 junio).

Servicio de Publicaciones.

En el curso de 1988-89 han visto a la luz los número 115 y 116 del Boletín, correspondientes a los semestres julio-diciembre de 1988 y enero-junio 1989, respectivamente.

Ha publicado la Academia igualmente el libro 'Retratos romanos femeninos del Museo Arqueológico de Córdoba', de Ana M^a Vicent Zaragoza, un volumen de 56 páginas en folio, conteniendo su discurso de ingreso como Numeraria. Es el nº 1 de la colección "Discursos".

Subvenciones.

Las más importantes subvenciones que ha recibido al Academia en el curso anterior son las siguiente:

- Setecientas mil pesetas de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

- Quinientas mil pesetas de la misma Consejería, para la organización de actividades científicas, artísticas y literarias.

- Trescientas cincuenta mil pesetas de la Excmo. Diputación Provincial.

- Seiscientas mil pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

- Trescientas ocho mil pesetas de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Un millón de pesetas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

- Cien mil pesetas de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

La Academia agradece todas las anteriores subvenciones, que invierte en el fomento de la cultura, fin principal para el que fue creada.

Otros acuerdos.

Invitar a los actos públicos y solemnes al Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, reservándole un lugar en la presidencia. (27 octubre).

- Hacer una nueva edición de la Nómina de Académicos. (27 octubre).

- Adherirse a un escrito del Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Fernández Dueñas en favor del Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Castillejo Gorráiz, saliendo al paso de un insidioso artículo contra él aparecido en una revista de alcance nacional. (1 diciembre).

- Proponer a la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba para el Premio "Andalucía" de las Letras. (12 enero).

- Iniciar el registro de revistas que se reciben. (12 enero).

- Rechazar la opinión del Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido sobre la forma de designación de los cargos auxiliares de la Junta Rectora de la Academia. (12 enero).

- Autorizar al Excmo. Sr. Director para que proceda a la inscripción de los bienes del legado Camacho Padilla a nombre de la Academia. (19 enero).

- Delegar en el Excmo. Sr. Director y el Ilmo. Sr. Censor para gestionar el traslado, por cuenta de la Academia, de la Biblioteca del que fuera Numerario Sr. Marín Gómez. (19 enero).

- Llevar a cabo un inventario de los bienes muebles pertenecientes a la Academia. (19 enero).

- Adherirse a la propuesta de concesión de la placa de la C.E.C.E.L. al Ilmo. Sr. D. Jesús San Martín Payo, Presidente de la Institución "Tello Téllez de Meneses" de Palencia. (9 febrero).

- Crear un Instituto de Estudios Escénicos en el seno de la Real Academia. (9 febrero).

- Dedicar un número monográfico del "Boletín" al Obispo Caballero y Góngora. (9 febrero).

- Hacer públicas en la prensa las vacantes que se produzcan en la Academia. (16 febrero).

- Correr con los gastos de representación originados a los Sres. Académicos cuando éstos, por delegación de la Academia, asistan a los actos a los que se le inviten o a aquello en que deba estar representada la Corporación. (16 febrero).

- Agradecer al Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido los servicios prestados a la Academia durante los años en que ha desempeñado el cargo de Secretario perpétuo de la misma. (23 febrero).

- Aprobar el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el año 1989. (23 febrero).

- Acogerse al Plan de Ayudas y Subvenciones, modalidad A, para el año 1989, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (23 febrero).

- Conceder una placa de reconocimiento a D^a Concepción Bernaldo de Quirós, viuda de Marín Gómez. (23 febrero).

- Abrir libros-registro de entrada y salida de correspondencia de la Academia. (23 febrero).

- Autorizar al Excmo. Sr. Director para suscribir una póliza de seguros que cubra los libros, mobiliario, cuadros, objetos, útiles, etc. de la Academia. (23 febrero).

- Autorizar al Excmo. Sr. Director para instalar en la Academia un sistema de megafonía.

- Solicitar de los Sres. Académicos Correspondientes la lectura de sus respectivos discursos de presentación, en caso de no haberlo llevado a cabo. (23 febrero).

- Delegar en el Ilmo. Sr. D. Manuel Ocaña Jiménez la coordina-

Academia: nueva hora

PABLO MOYANO LLAMAS

La Real Academia de Córdoba ha entrado en una nueva etapa tras la elección como director del joven catedrático de Derecho Procesal y miembro numerario de la misma Manuel Peláez del Rosal. Llega a esa alta dirección tras las dos últimas etapas, muy fecundas, de Rafael Castejón —tan prolongada— y de Juan Gómez Crespo, que se entregó en cuerpo y alma a su cargo, a pesar de sus años y de su no excesiva salud. La Real Academia ha gozado siempre de gran prestigio. Llamó a su seno a hombres y mujeres que se distinguieron en las diversas facetas del saber humano. No siempre estuvieron todos los que debían estar, pero los llamados respondieron a esa distinción con entrega y con pasión no disimulada. Como en toda institución humana también en la Academia se han cometido errores, fallos más o menos comprensibles. No tan comprensibles otros. Pero las instituciones hay que valorarlas no por los fallos y los errores que se cometen, sino por su aportación y forma de cumplir los fines para los que fueran creadas. En ese sentido, la Academia de Córdoba creo que ha

prestado un inmenso servicio a la cultura, al prestigio de Córdoba y a su proyección internacional. Ahí están los más de cien tomos de su Boletín, tal vez el de más constancia y uno de los de mayor altura de todas las Reales Academias Provinciales de España. Ahí están las infinitas comunicaciones presentadas, las actividades nacidas en su seno en todo su larguísimo historial. Pertenecer a la Academia es un honor. Pero es ante todo y sobre todo un compromiso al que se intenta responder con calidad y altura. La cultura cordobesa es hoy impensable sin esa aportación valiosa de la Real Academia. Ahora estrenamos nueva etapa. Manuel Peláez del Rosal ganó limpiamente las elecciones de diciembre. Y con Manolo Peláez un equipo nuevo, que ya de antemano presentó al Cuerpo de Numerarios —los electores— todo un amplio programa de apertura, de compromiso y de relanzamiento. Es absolutamente lógico que ese equipo llegara con nuevas ideas. Y con ganas de trabajar. Pasadas las elecciones esa acción renovadora se ha notado. La Real Academia ha tomado

una agilidad muy notable. Las sesiones se prolongan casi más tiempo del conveniente. Se informa con antelación de todos y cada uno de los puntos a tratar. Se hacen proyectos de cara a esa apertura y al futuro. Se trabaja con rapidez y eficacia. Todo es comprensible en un equipo recién estrenado que intenta ser fiel a su palabra. Todo eso está bien. Pero añado más. Es la hora de la integración. De superar tensiones. De aceptar la parte de razón que cada uno tiene y de hacer que el clima sea siempre de cordialidad, compañerismo y respeto mutuo: Las lógicas discrepancias y diferencias jamás deben ser obstáculo para marginar a nadie o prescindir de él. Eso mucho menos. Todos los miembros de la Academia, tanto numerarios como correspondientes tienen y deben de decir mucho en pro de la cultura y del bien de la institución, sin duda la de más prestigio en nuestra Capital aunque no sea nada más que por su veteranía. Dos cosas más quiero añadir: la inmensa deuda de gratitud que la Academia tiene para sus hombres más veteranos. Porque se dejaron el pellejo y muchas horas

de trabajo en su servicio que es el de la cultura. Repito que los errores posibles no pueden nublar los méritos. Y no quiero citar nombres, que son muchos. Como muestra me basta el de Juan Gómez Crespo. O Manuel Nieto Cumplido. Y otra segunda idea: a la Real Academia le falta airear bastante más su latido y su quehacer. Recuerdo aquellas *Notas Culturales* de Don Rafael Castejón. No eran todo pero sí un poco del latido de la institución. La Real Academia vende muy poco de su *product*o. Salvo alguna que otra nota, alguna que otra información esporádica, suena poco. Demasiado poco para su mucho trabajo. En esta nueva etapa bajo Manolo Peláez del Rosal, quiero pensar que ese vacío va a ser cubierto debidamente. Las páginas del CORDOBA están abiertas para todo cuanto a ella se refiera. Pido a nuestro director que sea generoso con la Real Academia y al nuevo equipo que no margine esta parcela, tan importante en esta hora. Y al equipo directivo que tomen nota de estas ideas, nacidas del cariño indudable —y siempre agradecido— de quien quiere para nuestra Real Academia todo lo mejor.

"CORDOBA" (16 de febrero de 1989)



Facsímil de la página publicada en el Diario "CORDOBA" el 3 de marzo de 1989 explicando las razones de dimisión del Sr. Nieto.

ción, junto al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, del acto de entrega al Excmo. Sr. Dr. D. Emilio García Gómez del título de Académico de Honor. (23 febrero).

- Facultar al Excmo. Sr. Director para que suscriba un contrato de distribución de los fondos bibliográficos de la Academia. (9 marzo).

- Ofrecer a los señores Académicos ejemplares atrasados del "Boletín" a precios especiales. (9 marzo).

- Aprobar el "Reglamento del Instituto de Estudios Escénicos". (9 marzo).

- Solicitar del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba y de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba el envío de ejemplares de todos los libros publicados por ambas instituciones. (9 marzo).

- Solicitar de los organismos competentes de la Junta de Andalucía subvenciones para la publicación del "Boletín". (9 marzo).

- Proponer al profesor Carlos del Valle para el Premio "Ibn Al-Jatib" de la Junta de Andalucía para el presente año. (9 marzo).

- Hacer constar en acta el pesar de la Academia por el accidente automovilístico sufrido por el Ilmo. Sr. D. José Valverde Madrid. (16 marzo).

- Enviar habitualmente el "Boletín" a los señores Académicos que así lo soliciten. (16 marzo).

- Solicitar la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) para las actividades de esta Real Academia que generen recursos. (16 marzo).

- Nombrar al Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro director del Instituto de Estudios Escénicos de esta Real Academia. (16 marzo).

- Que el Consejo de Redacción del "Boletín" quede integrado por los señores miembros de la Junta Rectora. (16 marzo).

- Autorizar a la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales para celebrar una reunión, el día 21 de marzo, en la sede de la Academia. (16 marzo).

- Autorizar el libramiento de treinta mil pesetas, con destino a un contrato de colaboración específica para la catalogación del fondo bibliográfico del Sr. Marín Gómez, q.e.p.d. (16 marzo).

- Crear un Instituto de Estudios Gongorinos en el seno de esta Real Academia y nombrar al Ilmo. Sr. D. José M^a Ortiz Juárez director del mismo. (6 abril).

- Aprobar el "Reglamento del Instituto de Estudios Gongorinos". (13 abril).

- Confeccionar una lápida de piedra, con un texto redactado por el Ilmo. Sr. D. José M^a Ortiz Juárez, para ser colocada en la capilla de San Bartolomé, de la catedral, donde reposan los restos mortales del poeta Luis de Góngora y Argote. (27 abril).

- Que los Colaboradores de la Real Academia, que como es sabido fueron nombrados de manera atípica por no estar previstos tales puestos ni en los Estatutos ni en el Reglamento de Régimen Interior, y cuya situación fue congelada posteriormente, puedan ser propuestos para Académicos Correspondientes en localidades con las que tengan alguna vinculación, tratando de resolver así estas

anomalías, siempre que las propuestas sean informadas previamente de manera favorable por la Junta Rectora. (27 abril).

- Organizar un homenaje nacional al tenor D. Pedro Lavirgen, Académico Correspondiente, y nombrar a tal efecto una comisión integrada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Salcedo Hierro, y D. Joaquín Criado Costa, así como por el Sr. D. Julio Sánchez Luque, en la que podrán integrarse además el Ilmo. Sr. Director del Conservatorio Superior de Música y el Presidente de la Asociación Lírica Cordobesa. (4 mayo).

- Limitar el tiempo de cada comunicante a quince minutos como máximo en las sesiones ordinarias, que cada uno de ellos entregue un resumen de su trabajo, que se elabore trimestralmente un programa de intervenciones y que para éstos se siga el orden de prelación siguiente: Académicos Numerarios, Académicos Correspondientes y señores no Académicos. (11 mayo).

- Solicitar del Cabildo Catedral que se de una ubicación definitiva a los restos mortales del poeta Luis de Góngora dentro del recinto catedralicio. (17 mayo).

- Requerir al Ilmo. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido, ex-Secretario perpetuo, para que indique el lugar o lugares en que se hallan el libro de actas inmediato anterior al actualmente en uso y la memoria del curso 1987-88. (17 mayo).

- Incluir en la próxima edición del Anuario los "curricula" de los Académicos que ya han sido publicados en la prensa. (17 mayo).

- Iniciar las gestiones para tratar de conseguir la cesión en uso de la casa nº 11 de la calle Ambrosio de Morales, contigua al edificio de la Academia. (1 junio).

- Anular los nombramientos de "Colaborador" o de "Académico Colaborador" de D. Hortilio Armayor González, D. Ildefonso Montero Agüera, D. José Luis Sánchez Garrido, D. José Palma Varo y D. Miguel Arjona Navarro, en todos los casos a petición de los interesados. (1 junio).

- Anular los nombramientos de "Colaborador" o de "Académico Colaborador" de D. Amador Jiménez González, D. Antonio García de la Cruz, D. Francisco Agramunt Lacruz, D. Manuel Heredia Espinosa, D. Rafael Sánchez-López Cansinos, D. Juan Martínez Cerrillo y D. Enrique Roldán González, por tratarse de nombramientos no previstos en los Estatutos ni en el Reglamento de Régimen Interior, y ello sin perjuicio de que alguna vez todos o algunos de ellos puedan ser propuestos para Académicos Correspondientes si viniere el caso. (1 junio).

- Nombrar secretario del Instituto de Estudios Escénicos de esta Real Academia a D. Julio Sánchez Luque. (1 junio).

Otros asuntos.

- Aclaración del estado en que se encuentran los bienes del legado Camacho Padilla. (12 enero).

- Solicitud de inclusión de la Academia en el Instituto de España como Academia Asociada. (26 enero).

- Instalación en la sede de la Real Academia, provisionalmente, de un ordenador y de una impresora, ambos propiedad del Instituto de Academias de Andalucía. (9 febrero).

- Convocatoria del Premio "Antonio Marín" 1989, en las secciones de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Ciencias Históricas, para trabajos sobre botánicos españoles, en el primer caso, y sobre un tema de historia local, en el segundo. (9 febrero).

- Confección de un álbum con el que se inicia la catalogación fotográfica del patrimonio artístico de la Corporación. (9 marzo).

- Visita de los señores miembros de la Junta Rectora al señor Presidente de "Cajasur". (16 marzo).

- Visita de los mismos señores al Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad Herminio Trigo Aguilar, y al portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento, D. Juan Ignacio González Merino. (16 marzo).

- Actualización del fichero de centros con los que se mantiene intercambio de publicaciones y selección de otros sacados de una relación de cinco mil centros confeccionada por la UNESCO. (16 marzo).

- Asistencia de numerosos Académicos a la XX Reunión Anual de Cronistas Oficiales, celebrada en Fuente Tójar (Córdoba). (23 abril).

- Los Ilmos. Sres. D. Rafael Gracia Boix y D. Miguel Muñoz Vázquez comunican que la colección "Vázquez Venegas", de documentos de primer orden para la historia de Córdoba, que se encontraba en las dependencias de la Real Academia, no está actualmente en ellas porque fue sacada sin autorización alguna, por lo que proponen que dicha colección vuelva a la sede de la Academia. (27 abril).

- Firma de un documento de colaboración entre la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba y la Real Academia. (4 mayo).

- Entrega de títulos de Académico a cuantos señores, que no lo recibieron en su día a lo largo de los últimos años, lo han solicitado.

- Sesión ordinaria celebrada en el Palacio de Viana el 11 de mayo, con una visita a los diferentes salones y a los patios. (11 mayo).

- Investidura del Excmo. Sr. Dr. D. Emilio García Gómez como Hijo Adoptivo de Córdoba, en un solemne acto celebrado el día 18 de mayo. En el mismo, el Ilmo. Sr. D. Manuel Ocaña Jiménez, en nombre de esta Corporación, le entregó el nombramiento de Académico de Honor.

- Denuncia ante las autoridades competentes del estado de abandono y de peligrosidad en que se encuentra la casa nº 11 de la calle Ambrosio de Morales, contigua a la sede de la Real Academia, y que es propiedad de la Fundación Marquesa de Salazar y cuya responsabilidad directa recae sobre la Delegación Provincial de Trabajo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Madrid. (1 junio).

- En la "Casa de las Campanas", de la Asociación de Amigos de

los Patios de Córdoba, tuvo lugar el día 12 de junio un acto organizado por el Instituto de Estudios Escénicos, bajo la dirección del Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro, en el que D. Ramón Donate pronunció una conferencia sobre "La indumentaria en el mundo antiguo a través de la obra de Oscar Wilde, Salomé".

- Un donante anónimo regaló a la Academia una máquina de composición Rank Xerox modelo 6040, cuyo precio exento de impuestos se eleva a unas 600.000 ó 700.000 pesetas. (15 junio).

- La cena de fin de curso se celebró en el Patio del Frontón del Círculo de la Amistad, con la asistencia de numerosos Académicos, el día 29 de junio.

- Por último, resaltar que la Academia prepara ilusionadamente la celebración en esta capital del VII Congreso de Academias de Andalucía, que (D.m.) se desarrollará en el año 1991.

Instituto de Academias de Andalucía.

El Instituto de Academias de Andalucía, con sede en Osuna (Sevilla), en el que nuestra Corporación está integrada desde que fuera creado mediante una Ley del Parlamento Andaluz, ha seguido su marcha ascendente.

A la reunión del Pleno del día 19 de noviembre asistió el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa. Se trató del VI Congreso de Academias de Andalucía, de la organización de un Congreso Iberoamericano de Academias y de la convocatoria de ayudas para actividades científicas organizadas por las Academias de Andalucía. Se aprobó el presupuesto del Instituto para el año 1988 y se informó negativamente la creación de una Academia Iberoamericana de Farmacia.

El 26 de noviembre tuvo lugar en el noble edificio de la vieja universidad de Osuna la celebración del "Día del Instituto de Academias de Andalucía". Fueron numerosos los Académicos cordobeses que se trasladaron a la patria chica de Rodríguez Marín y de nuestro Manuel M^a de Arjona. Quien les dirige la palabra leyó la primera Memoria del Instituto, el profesor Roca Roca pronunció una documentada y amena conferencia sobre la "Lex Ursaonensis", ley municipal de Osuna en la época romana, le fue impuesta la primera Medalla del Instituto al Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Guirao Pérez, primer Director del mismo, e intervinieron finalmente el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Muñoz Ferrer y el Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de la villa.

De nuevo se reunió el Pleno el día 16 de febrero, asistiendo los Excmos. Sres. Dres. D. Manuel Peláez del Rosal y D. Joaquín Criado Costa. Se aprobó la liquidación del presupuesto de 1988 y el presupuesto de gastos e ingresos del año 1989 y se abordaron diversos asuntos, como el de la necesidad de revisar los Estatutos y los Reglamentos de las Academias para adecuarlos a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Andaluza.

Y una última reunión del Pleno se celebró el día 8 de julio, con la asistencia de los Dres. Peláez del Rosal y Criado Costa. En

las elecciones reglamentarias resultó elegido Vicepresidente 2º del Instituto el Excmo. Sr. Dr. D. Gonzalo Piédrola de Angulo, Presidente de la Real Academia de Medicina de Granada y catedrático de aquella Universidad; para el cargo de Secretario general fue reelegido, por unanimidad, el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa; y para el de Tesorero del Instituto, el Excmo. Sr. D. José Ruiz Sánchez, de la Real Academia de Bellas Artes de "San Telmo" de Málaga. Completan la Junta de Gobierno los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Muñoz Ferrer, de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz y profesor jubilado de aquella Universidad; Vicepresidente 1º, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio de la Banda y Vargas, de las Reales Academias de Bellas Artes de "Santa Isabel de Hungría" de Sevilla y Provincial de Cádiz y catedrático de la Universidad Hispalense; Vocal Asesor Jurídico, Excmo. Sr. Dr. D. Eduardo Roca Roca, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y catedrático de "Derecho Administrativo" de aquella Universidad. Se trató en la reunión nuevamente del I Congreso Iberoamericano de Academias, sobre el que la Junta había mantenido una larga entrevista con el Excmo. Sr. D. Manuel Olivencia Ruiz, Comisario General de la Exposición Universal de 1992.

La Junta de Gobierno se reunió el 25 de septiembre, el 4 de febrero y el 22 de mayo para tratar asuntos internos y de organización. Es de destacar que durante los días 2, 3 y 4 de noviembre próximo tendrá lugar en la ciudad de la Alhambra el VI Congreso de Academias de Andalucía, que la apertura del curso 1989-90 del Instituto se celebrará en esta Real Academia en ese mismo mes, que Córdoba será la sede del VII Congreso de Academias de Andalucía en 1991 y que para 1992 se prepara un magno e itinerante Congreso Iberoamericano de Academias, que será el marco de los Congresos de esta especialidad, por decisión de la Comisaría General de la Expo'92.

Final.

Al poner punto final a esta Memoria del curso 1988-89, queremos resaltar en justicia el inestimable apoyo que presta a la Academia el ilustre mecenas cordobés D. Baldomero Moreno Espino y la cada vez mayor atención en que la Junta de Andalucía tiene a las Corporaciones Académicas y hacemos patente el deseo generalizado de que la nuestra siga adelante -a pesar de algunos contratiempos inevitables y, si se me apura, necesarios-, en el camino hacia el segundo centenario de su fundación, como un hito más, aunque no el último, en una tarea renovadora y conservadora al mismo tiempo, de la cultura científica, literaria y artística, paralela a las directrices que le marcaron sus fundadores y a las exigencias de los tiempos actuales.

Córdoba, 30 de septiembre de 1989.

EL SECRETARIO a.i.,

Fdo.: Dr. Joaquín Criado Costa.